



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 4

Res. 33

Exp. 3/12617/17

Montevideo,

25 FEB. 2019

VISTO: El Acta N° 72, Resolución 46 de fecha 27 de diciembre de 2018, referente al Llamado a Concurso de Méritos y de Oposición y Méritos según corresponda para la provisión de cargos en efectividad de Ayudante Adscripto de Educación Secundaria (docencia indirecta) que a la fecha se encuentren vacantes o se generen durante la vigencia del orden de prelación resultante, por la cual el CES resuelve en el numeral 1) no aceptar las inscripciones de aquellos aspirantes en virtud de la no habilitación informada por el Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones, y en el numeral 2) habilitar a aquellos aspirantes inscriptos en virtud de lo informado por el Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones.

RESULTANDO: 1) Que en los plazos correspondientes se presentaron reclamos los cuales fueron atendidos por el Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones.

CONSIDERANDO: Que se detectaron errores al digitar algunos números de Cédulas de Identidad, los cuales son corregidos.

ATENTO: A todo lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE

1) Rectificar parcialmente lo dispuesto en Acta N° 72, Resolución 46 de fecha 27 de diciembre de 2018, según el siguiente detalle:

Donde dice:	Debe decir:
3368201-5	3368209-5
3899501-9	3899509-1
4556349-8	4456349-8
1804218-9	1804216-9
37820025	3782002-5
40076530	4007653-0
47822394	4782239-4
4982415-7	4892415-7

4454596-9	4454598-9
4099749-5	4095749-5
3986073-0	3586073-0
5313297-9	5317297-9
3776363-1	3778363-1
3218686-4	3218868-4

Publíquese en Página web Institucional. Cumplido pase al Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones a todos sus efectos.



Insp. Maria Reyna Torres
Secretaria General del CES



Prof. Ana Ma. Olivera Recarte
Directora General
Consejo de Educación Secundaria

COMUNICACIONES
Entró
Salió

DPTO. SECRETARIA
SECCION COMUNICACIONES
Y NOTIFICACIONES

Fecha: / - -
